

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL SEÑOR VÍCTOR SALOMÓN
PANIMBOZA FREIRE PERÍODO 2015**

Señores socios de la compañía Construincen Cía. Ltda., a continuación daré lectura al Informe de Gerencia General en el período 2015, en el cual debo comunicar que después de varios meses de trabajo en los estudios y bajo las exigencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en donde nos obligan que debe tener mayores áreas de circulación, parqueaderos con capacidad para cuatrocientos vehículos, áreas comunales, dispensario médico, se toma la decisión de realizar un diseño para un centro comercial de tres plantas, sobre la Av. Pedro Vicente Maldonado y al tener un área de diez metros cuadrados, que nos impide contar con tal área de parqueaderos, se decide diseñarlos en dos niveles de subsuelos, dando así un total de área de construcción de cuarenta y cuatro metros cuadrados. Este diseño que es exigencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, hace que los valores como aporte de cada uno de los socios sea superior y también se presenta por oficio de parte de la empresa encargada del diseño, la solicitud de hacer un incremento en el valor del contrato inicialmente celebrado. De esta forma se procedió y se firmó la entrega recepción de los planos debidamente aprobados, el día diez de febrero del año dos mil quince entre la compañía Construincen Cía. Ltda. y la empresa ERAZO&GARCÍA ARQUITECTOS CÍA. LTDA., representada legalmente por el Arq. Hugo Erazo.

Con la satisfacción de haber finalizado varios procesos, nos aprestamos a dar inicio a la etapa de construcción, para lo cual fue necesario contratar a un profesional para la revisión de planos y elaboración de las bases de licitación, estudio que se lo contrató con el Arq. Yoan Rodríguez, el mismo que cumplió con lo requerido.

Una vez con las bases para la licitación, se procedió a realizar la misma, luego de revisar y analizar las diferentes ofertas presentadas y su debido proceso, resultó favorecido el Consorcio Núñez&Toro Constructores, con la cual se firmó el contrato de construcción de la primera etapa, por un valor de once millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos veinte y siete dólares con cuarenta y dos centavos de dólar, el día lunes quince de junio del año dos mil quince; luego de realizar los trámites y la documentación pertinente dan inicio a los trabajos de movimiento y desalojo de tierras.

En la culminación de los trabajos de cierre y abandono, nos vemos en la necesidad de que participe una empresa especializada en auditorías ambientales, siendo necesario contar con la empresa, denominada CAMSLOG. Este contrato de prestación de servicios profesionales de la compañía CAMSLOG Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Logística Cía. Ltda., y la compañía Construincen Cía. Ltda., se realizó en la ciudad de San Francisco de Quito, el día dieciséis de julio del dos mil quince, ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, contrato que se lo realiza con la finalidad de que CAMSLOG realice la Gestión y Seguimiento de las Actividades Ambientales contempladas en el Plan de Manejo Ambiental de la Ficha Ambiental para la Construcción del Centro Comercial Artesanal del Sur, en la ciudad de Quito. Dichos trabajos se realizaron de acuerdo a los parámetros y exigencias del Plan de Manejo Ambiental y de la Normativa Ambiental aplicable.

Durante los procesos mencionados, se tuvo la valiosa participación de los señores socios de Construincen Cía. Ltda., Luis Armando Cuji Macha, Carlos Fermín López López, Edison Israel Panimboza Freire, ya que me congratula el interés y el esfuerzo demostrado, gracias a su apoyo se pudo agilizar estos procesos, caso contrario hubiesen sido más lentos en su consecución y a lo mejor con un costo más alto a lo finalmente conseguidos, por eso quedo muy agradecido por el apoyo de estos socios y reitero mi compromiso para seguir trabajando para sacar

adelante a la compañía. Además resaltar el aporte valioso del personal administrativo, con gratitud al Contador de la compañía, Dr. Rafael Rodríguez; a la Ing. Margarita Cecilia Yazán Ruiz, Oficial de Cumplimiento; a la Ing. Elva Maribel Chevez Fuentes, Asistente de Gerencia y Presidencia; al Ab. Ángel Abel Jiménez Panimboza, Asesor Legal. Particularmente al señor Presidente Carlos Rafael Escalante Proaño, ya que es un pilar fundamental en el desarrollo, en las gestiones y procesos del proyecto.

Atentamente,



Victor Salomón Panimboza Freire
Gerente General
Construincen Cia. Ltda.

CONSTRUINCEN CIA. LTDA.
RECIBIDO

Srg. Caceres
13-06-2016
CRH41